

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.

PARA EL PRIMER CONCURSO DE TIKTOK 2025 “EXPRÉSATE CON VALOR CHALLENGE”, QUE ORGANIZA EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente Aviso de Privacidad Simplificado, en el que el Instituto Electoral de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de datos que serán utilizados con la finalidad de llevar un registro y la estadística dentro del Instituto para fines informativos del evento.

Los datos personales y trabajos que se recaben del Primer concurso de TikTok 2025 serán utilizados para la difusión y publicación en la página web y en las redes sociales oficiales del Instituto, información que fue otorgada por las y los participantes, a través del formulario de registro que se encuentra en la página web del Instituto: www.ieqroo.org.mx.

Para más información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.ieqroo.org.mx en la sección “Datos Personales”.

